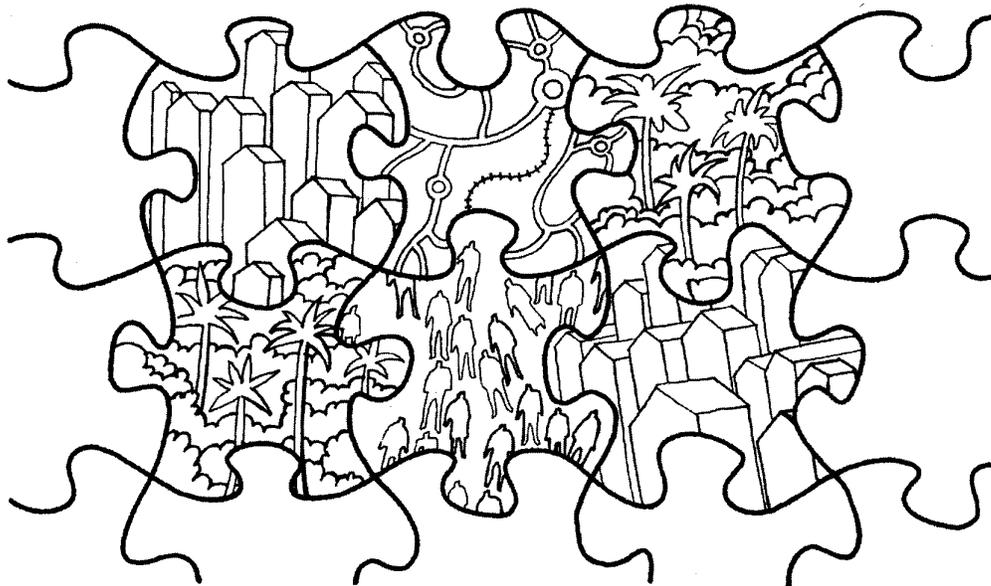


# El territorio colombiano y sus márgenes

*La difícil tarea  
de la construcción territorial*

Vincent Gouëset\*

investigaciones y ensayos



\* Vincent Gouëset  
es geógrafo de la  
Université de Haute  
Bretagne, Francia.

## RESUMEN

El paradigma de la territorialidad, cada vez más importante en el conjunto de las ciencias sociales, tiene una peculiar pertinencia en el caso de Colombia. En este país, muchas áreas periféricas del espacio nacional han permanecido al margen de los grandes flujos de poblamiento y padecen lo que podría llamarse un *déficit de territorialidad*. Es decir, se mantienen fuera de los mecanismos de regulación social, política y económica prevalentes en las zonas urbanizadas y/o densamente pobladas. Las herramientas teóricas tradicionales, como el modelo centro-periferia, o las enseñanzas de la sociología de la violencia, que aportan mucho en el conocimiento de estos espacios marginados, no parecen ser suficientes para comprender de manera global los problemas de territorialidad del espacio colombiano.

## ABSTRACT

The paradigm of territoriality, which is increasingly important in all the social sciences, is particularly relevant in the Colombian context. Many peripheral areas in this country have remained only marginally affected by large-scale settlement movements and are negatively affected by what we refer to as a *deficit of territoriality*. They remain unconstrained by the mechanisms of social, economic and political regulation which normally operate in densely populated or urban areas. While conventional theoretical approaches, such as the center-periphery model or the sociology of violence, can provide useful insight into these areas, they are limited in their ability to provide a full understanding of the problems of territoriality in Colombia.

## Territorio, territorialidad<sup>1</sup>

Los conceptos de territorio y territorialidad tienen cada vez más importancia en el quehacer de las ciencias sociales. En América Latina, la ola democratizadora de los años ochenta y sus apuestas en materia de descentralización y de ordenamiento territorial contribuyeron a ubicar en la delantera este tema. En Colombia, la investigación alrededor de la territorialidad del espacio nacional constituyó, en 1993, el tema central del V Coloquio Colombiano de Sociología (Silva, 1994).

A pesar de cierta confusión en el uso de estos dos términos, se puede decir que *territorio* designa, en un primer sentido, un “espacio geográfico calificado por una pertenencia jurídica” (George, 1994, *Dictionnaire de géographie*), es decir, un espacio político donde se ejerce la autoridad de un Estado (el territorio colombiano), o de una entidad administrativa de menor escala (el territorio municipal, los territorios indígenas, etc.). Luego, la palabra *territorio* ha evolucionado hacia el concepto de “espacio apropiado”, con una conciencia de esa apropiación (Brunet *et al.*, 1992, *Les mots de la géographie*). La *territorialidad* corresponde, precisamente, al modo de apropiación y, más aún, de relación que el hombre y la sociedad establecen con el espacio terrestre. De hecho, el concepto de *territorio* mantiene cierta ambivalencia:

— En primera instancia, el territorio aparece como el espacio de los Estados-naciones (el territorio nacional), es decir, un espacio acabado, apropiado, administrado y deli-

mitado política o administrativamente. Según la definición de Raffestin (1980), el territorio es “[...] una fracción del espacio organizada en una relación de poder”, bajo el control de un Estado moderno, “[...] cuya existencia y validez son garantizadas de modo continuo dentro de un territorio geográficamente determinado por el ejercicio de la coerción física legítima”, para retomar la idea clásica de Max Weber (Badie, 1995). Se trata una concepción heredada de la Europa del Siglo de las Luces, en un periodo de afirmación de los Estados-naciones. Una lógica “moderna”, cartesiana, y, como lo subrayan Bonnemaïson y Cambrézy (1996: 17), “tranquilizadora”, pues asimila el territorio a un espacio jerarquizado, mensurable, organizado por el centro y delimitado por unas fronteras precisas. Obviamente, la dinámica guerrillera, que pretende extender su monopolio en el manejo de la fuerza pública, para imponer un orden considerado como más legítimo, entra en la misma lógica de un territorio construido “desde el centro abajo”, para retomar la fórmula de Boisier (1994: 18), es decir, por un grupo de poder constituido con el fin de asumir el monopolio del uso de la fuerza pública, aunque éste no sea su principal objetivo.

— Como lo señalan muchos autores, esta acepción de territorio, que no es, según Bonnemaïson y Cambrézy (1996: 8), sino una “ideología geográfica”, fracasa ante la evidencia de una dimensión más culturalista del territorio. En una perspectiva de corte post-moderno, la territorialidad no es solamente una cuestión de apropiación de un espacio —por un Estado o por cualquier grupo de

<sup>1</sup> Este artículo retoma y adapta la materia de un texto publicado en Francia en diciembre de 1996: Gouëset V. (1996), “Construire le territoire : que faire des «marges» en Colombie?”, en Monnet, J. (dir.), Espace, temps et pouvoir dans le Nouveau Monde, Paris, *Anthropos*, 1996, capítulo 16, págs. 371-404.

poder— sino también de pertenencia a un territorio, a través de un proceso de identificación y de representación —bien sea colectivo como individual—, que muchas veces desconoce la fronteras políticas o administrativas clásicas (Claval, 1996). Incluso, sobre una misma superficie se pueden superponer varios territorios, es decir, varias formas de apropiación del mismo espacio. Tal definición «culturalista» del espacio no está exenta de riesgos, pues en muchos casos sirve para legitimar conflictos étnicos, en los cuales la reivindicación del territorio abre la puerta a cualquier tipo de abusos (en Kosovo, Bosnia, Ruanda y muchas otras partes). Sin embargo, esta concepción del territorio como un “espacio cultural de pertenencia” (Bonnemaison y Cambrézy, 1996: 17) tiene la ventaja de funcionar “desde el individuo arriba”, como se podría decir en referencia a la fórmula de Boisier.

Estas consideraciones son claramente aplicables a Colombia. Si se toma, por ejemplo, el caso de la Orinoquia: acaso, ¿no existen varios Llanos? En efecto, la Orinoquia colombiana constituye un espacio que cuenta con cierta homogeneidad ambiental, con un relieve, un clima y una vegetación característicos, pero que carece de unidad política y social. El Llano físico se encuentra dividido entre Venezuela y Colombia. En Colombia, fuera del Corpes, cuyo alcance es limitado en el sistema político-administrativo colombiano, no tiene gran cabida la territorialidad llanera. Más aún, por el control político del Llano compiten hoy los grupos insurgentes, el ejército y algunos grupos paramilitares, según fronteras muy fluctuantes.

Pero este Llano político, vuelto un inmenso campo de batalla, no coincide tampoco con el Llano identificado por los grupos indígenas, hecho de fronteras invisibles y lleno de geosímbolos imperceptibles por el viajero distraído. Ni coincide con el “Llano llano” construido por lo colonos tradicionales, antes del petróleo y del asfalto, cuyo recuerdo aparece en las crónicas de Alfredo Molano. Menos aún tiene que ver con el Llano de las empresas petroleras, que se ubica en un marco territorial mucho más amplio, de escala mundial, siguiendo una lógica más reticular (el Llano como enclave en la economía mundial del petróleo) que areolar (el Llano como parte de un *continuum* geográfico). Habría que contar, por fin, con lo que podría llamarse el Llano cachaco, es decir, el conjunto de representaciones que tiene del Llano la gente ajena, y que conlleva cierto temor, algo de fascinación y muchos clisés (arpas, coleos, atardeceres y otras imágenes de postal).

En realidad, las dos aproximaciones del concepto de territorio no son antinómicas. Pueden coexistir, sobre un mismo espacio, varios territorios, es decir, varias formas de territorialidad. En su labor investigativa sobre este tema, Di Meo (1993), quien retoma la clasificación marxista clásica, define el territorio como un fragmento de espacio donde se fusionan tres tipos de estructuras: una *infraestructura* (el espacio físico, con sus artefactos humanos, y la esfera de las actividades económicas), una *superestructura* (tanto el campo político como el ideológico y el simbólico) y una *metaestructura* (la relación individual con el espacio; noción que hace

eco con el concepto tradicional de espacio vivido —*espace vécu*—. En esta aproximación, de corte estructuralista, caben las dos vertientes de la territorialidad.

### El territorio colombiano y sus márgenes

El caso colombiano es de peculiar interés, pues tanto el Estado nacional como la sociedad, en sus múltiples componentes, se acomodan a una territorialidad de geometría variable. El espacio nacional, vasto, poco poblado, se suele caracterizar con la metáfora del archipiélago. Término utilizado para aludir al poblamiento discontinuo y a la existencia de viejos focos de poblamiento en la periferia, donde se encuentran grupos más o menos al margen de la sociedad colombiana: resguardos indígenas, comunidades negras, colonos, grupos insurgentes, agentes (permanentes u ocasionales) del narcotráfico. Unas inmensas superficies, en los páramos andinos, en la costa pacífica, en los llanos de la Orinoquia o en la cuenca amazónica, escapan al control del Estado central.

La marginalidad social, económica, e incluso política, no es ninguna exclusividad de los espacios poco poblados. Se encuentra en el pleno corazón de las metrópolis. Pero la cuestión territorial encuentra en los márgenes del espacio nacional una dimensión inédita, por tres razones al menos:

— La extrema debilidad del Estado (no solamente la fuerza pública, sino también la administración pública, en un sentido amplio). Como lo dijo acertadamente Gonzá-

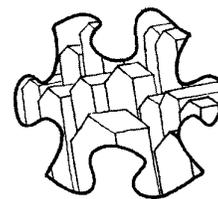
lez Arias (1992), “[...] Colombia es un país cuyo territorio sobrepasa la nación y cuya sociedad es más sólida que el Estado (...) En este contexto es útil introducir la idea de una dicotomía entre ‘el espacio nacional efectivo’ (o integrado), donde el Estado ejerce su dominio con legitimidad, y ‘los espacios difusos o discontinuos’, al margen de la dominación estatal”.

— La relación de las sociedades locales con el territorio es muy diversa —pues los grupos no conciben su relación con el espacio en la misma escala ni con las mismas temporalidades— y, con frecuencia, conflictiva, dado el carácter muy atomizado de la población.

— El relativo desinterés de la sociedad colombiana “central” hacia esos espacios marginales. A diferencia de lo que pasa en otros países americanos, los frentes de colonización y los espacios vacíos no constituyen un *mito nacional*, un símbolo de la labor de edificación del Estado-nación, un espacio donde se forja un porvenir nacional conjunto. Más bien, para mucha gente, estos espacios inaccesibles, donde la autoridad del Estado no logra afirmarse, aparecen más como unos símbolos del “caos societal colombiano”.

En general, cuando se habla de los frentes de colonización y de las zonas poco pobladas de Colombia, se suele hablar en términos de déficit: déficit de población, déficit de Estado (en cuanto a la inversión pública y al orden público) y déficit de integración económica.

El problema nos parece más amplio. Los espacios marginales y poco poblados de Colombia son representativos de las dificultades de construcción territorial, esa sutil



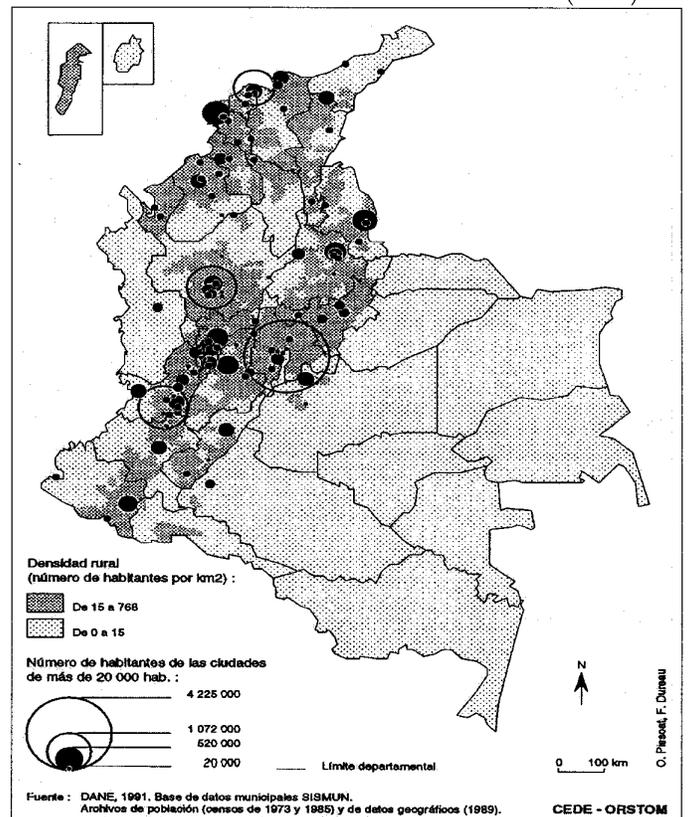
alquimia que no requiere solamente una inyección de fondos públicos y la realización de infraestructuras físicas, sino también la construcción de una sociedad y de una economía local duraderas, que no estén desarticuladas del resto del país. Se podría decir, en fin, que buena parte del espacio colombiano padece de un déficit de territorialidad, lo que es mucho más que una falta de habitantes, de dinero, de escuelas o de policías.

¿Cuáles son aquellos *vacios* del mapa colombiano? Los espacios poco poblados (Figura 1) se ubican fundamentalmente en la periferia del espacio nacional: Costa Pacífica; península de La Guajira; cuencas del Magdalena medio y del bajo Cauca; cumbres de la sierra Nevada de Santa Marta, de la serranía de Los Motilones y de algunas partes de la cordillera Oriental; inmensas llanuras de la Orinoquia y del Amazonas.

**Primer escollo en la territorialidad colombiana: el poblamiento**

El espacio colombiano no está muy densamente poblado. En términos relativos, con 37,7 millones de habitantes censados en 1993 (y 40,2 estimados en 1997), la densidad poblacional promedio de Colombia, que era de 33 hab./km<sup>2</sup> en 1993 (y de 35,2 hab./km<sup>2</sup> en 1997), supera la densidad promedio de América Latina (aproximadamente 23 hab./km<sup>2</sup>) y, más aún, la de América del Sur (menos de 20 hab./km<sup>2</sup>). Sin embargo, la distribución de la población es muy desigual: el 70% de la población es urbana, y en las zonas rurales la densidad promedio gira alrededor de 10 hab./km<sup>2</sup>.

FIGURA 1  
DISTRIBUCIÓN ESPACIAL DE LA POBLACIÓN COLOMBIANA (1985)



Tomado de Dureau, F. y Pissot, O., 1996, *En mapas: las evoluciones socioespaciales de Bogotá y su contexto (1973-1993)*, CEDE, Dcto núm.96-05.

Si se quiere establecer una tipología de aquellos espacios poco poblados, se pueden distinguir tres categorías principales (Figura 2):

— Unos *márgenes interiores* (1), situados dentro del *heartland* colombiano, es decir, en el eje caribe-andino. Corresponden básicamente a tres tipos de medios geográficos: los altos páramos, algunas vertientes inhóspitas y las zonas pantanosas (como la depresión Momposina).

— Unos *márgenes cercanos* (2), que corresponden a las vertientes externas de los Andes y sus respectivos piedemontes, que se encuentran en vía de integración al eje caribe-andino, por ser zonas de colonización.

— Algunos *márgenes lejanos* (3), aún muy poco poblados y desarticulados del resto del espacio nacional, que se encuentran a veces en la Costa Pacífica y sobre todo en el oriente del país: Vichada, Guainía, Vaupés y Amazonas (estos cuatro departamentos contaban, en el censo de 1993, con una densidad promedio de 0,4 hab./km<sup>2</sup>).

¿Cómo explicar el relativo déficit poblacional de estos márgenes territoriales?

Desde luego, se trata de unos espacios que, por lo general, son físicamente poco atractivos: los páramos y nevados de las cumbres montañosas, el semidesierto de La Guajira, los pantanos de la depresión Momposina, los suelos poco fértiles de los Llanos Orientales y la selva húmeda de la Amazonia.

Los impedimentos de índole física son innegables, pero, como lo señalaba Gühl hace más de veinte años (Gühl, 1976: 145), es “[...] un grave error... [caer en] un mal en-

tendido determinismo físico”. No existen obstáculos físicos insuperables. Acaso, ¿no se poblaron las inhóspitas vertientes de la cordillera Central cuando el cultivo del café permitió su articulación con la economía internacional? Los espacios marginados, más que ligados a una supuesta «repulsividad» física, están a merced de la capacidad y de la voluntad del Estado y de los actores económicos para actuar sobre el territorio (Jaramillo, 1979; Cuervo, 1990).

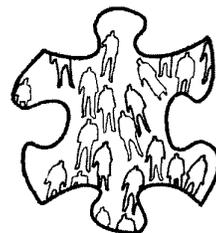
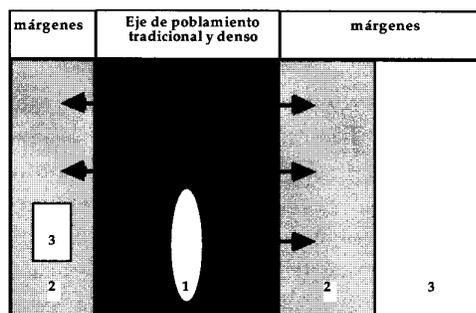


FIGURA 2  
TIPOLOGÍA DE LOS MÁRGENES  
TERRITORIALES DE COLOMBIA



No hay que desconocer tampoco el legado histórico, puesto que ya en la época precolonial la densidad poblacional era muy baja en la mayoría de estas zonas. Durante todo el periodo colonial y, luego, en el siglo XIX, los flujos de poblamiento se concentraron en el *heartland* caribe-andino, dejando al margen las zonas periféricas, excepto en el caso de algunos episodios más o menos breves (como el ciclo del oro en algunas partes de la Costa Pacífica o el auge cauchero en los ríos Putumayo y Caquetá).

En una perspectiva histórica, habría que señalar también el relativo desprecio de la sociedad colombiana por los márgenes territoriales, lo que no es casual a escala del continente americano. En muchos países, la existencia de unas grandes reservas territoriales constituyó, en su historia, un reto colectivo, un mito constitutivo de la identidad nacional, un espejo donde se reflejaba el porvenir de una nación en construcción. Steiner (1994: 144) establece un paralelo muy sugestivo entre Colombia y Estados Unidos, donde el tema de la *frontier* constituyó, después del trauma de la guerra civil de los años 1860-1865, uno de los grandes mitos fundadores (¿o más bien reconciliatorios?) de la nación. Algo similar se podría decir de Brasil del siglo XIX, cuya obsesión era desplazar cada vez más hacia el occidente el meridiano de Tordesillas, y luego, en el siglo XX, integrarlo al espacio nacional. “Integrar [la Amazonia] *para não entregar*” era el *leitmotiv* del gobierno militar en los años setenta. También se puede considerar el caso de Argentina, donde el episodio de la “conquista del *Desierto*”, que en realidad contaba con la presencia de una numerosa población indígena, equivalía, según la famosa fórmula de Sarmiento, a una lucha de “la civilización contra la barbarie”.

Ahora bien, el paradigma colonizador no opera con la misma intensidad en el caso de Colombia. En este país, que no recibió semejantes flujos de inmigrantes en los siglos XIX y XX, y donde los frentes de colonización han sido más internos que periféricos (como la *colonización antioqueña*, o el caso más reciente del Magdalena medio y de las

llanuras del Caribe), se podría decir que la labor de *construcción territorial* consistió más bien en una lucha contra las fuerzas de desagregación interna y contra las tendencias secesionistas de las regiones. No ha existido en la opinión pública, ni tampoco en la clase política, la conciencia de que la labor de *integración territorial* constituya una prioridad absoluta.

Parece obvio además, en el caso de Brasil y de Argentina, pero también en los casos ecuatoriano o chileno, que el mito colonizador fue atizado por los militares, sobre todo cuando estuvieron en el poder, obsesionados por los asuntos geopolíticos, como la integridad y la integración del espacio nacional (que les permitía, dicho sea de paso, eludir los problemas sociales internos). Tal no fue el caso de Colombia. No es que los militares colombianos hayan menospreciado las periferias territoriales. Por el contrario, existe, tanto en la literatura estratégica de los militares (véase, por ejemplo, Bahamón, 1989) como en el discurso político de sus altos mandos, una referencia continua a la imperiosa necesidad de controlar la integralidad del espacio nacional, cuyas periferias siempre sirvieron de refugio para los grupos insurgentes (sin hablar del narcotráfico). Además, le correspondía al ejército, hasta la nueva Constitución Política de 1991, administrar directamente los “Territorios Nacionales”. A diferencia de lo que pasó en otros países de América Latina, en Colombia el ejército poco accedió al poder en el siglo XX, y no pudo adelantar una política de integración territorial consistente. El reto era más bien recuperar el terreno perdido

en el *heartland*, como las mal llamadas “repúblicas independientes” de los años 1950 y 1960.

Pero la baja densidad poblacional de muchas partes del territorio colombiano tiene que ver, de manera más amplia, con su estado de subintegración al espacio nacional.

### **El problema de la subintegración política y de las carencias del Estado**

La referencia a los paradigmas clásicos de *subintegración*, de *periferias* o de *dependencia* alude a dos tipos de problemas que se retroalimentan mutuamente: primero, un problema político que tiene que ver con el débil protagonismo del Estado, y, segundo, un problema de índole más económica, consistente en el bajo grado de articulación con las economías nacional e internacional. La debilidad del Estado opera en varios niveles:

— A escala del Estado central, que con deficiencias en la administración de justicia, y enfrentado a grupos armados que buscan el control del territorio, es incapaz de asegurar el orden público. Sus escasos programas de desarrollo en las zonas marginadas (como el DRI, el PNR o, ahora, la Red de Solidaridad Social) contaron con recursos limitados, aunque el monto de la inversión estatal en los municipios ha aumentado sustancialmente en los últimos quince años.

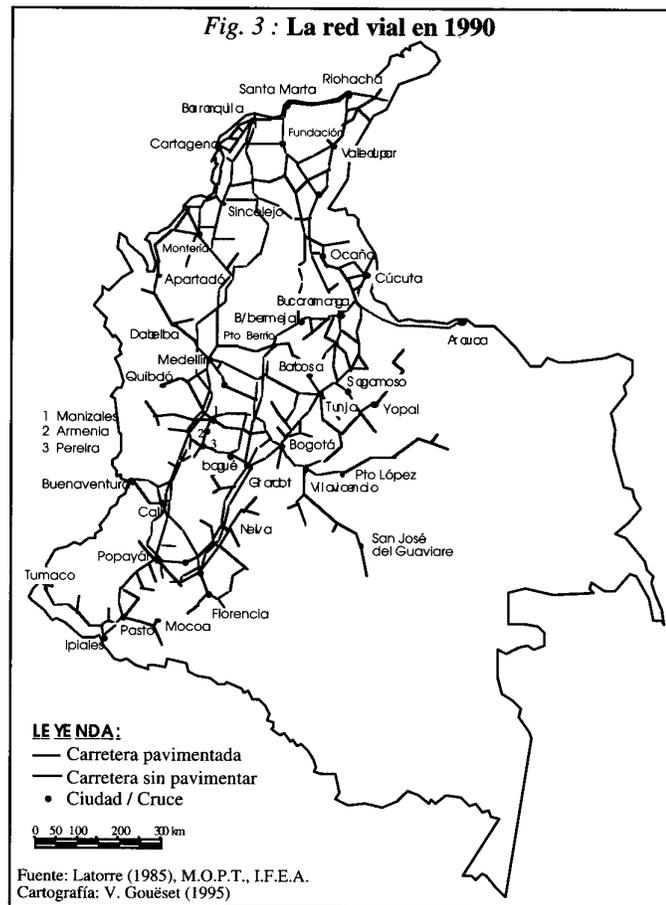
— A escala de las entidades territoriales, en especial de los municipios, cuya posibilidad de intervención es muy limitada, debido a la falta de recursos financieros y humanos. Este problema no es específico de los muni-

cipios periféricos. Los ingresos fiscales son muy bajos en la mayoría de los pequeños municipios, que se encuentran en un alto grado de dependencia con respecto a las transferencias centrales.

Un estudio del DNP (DNP, 1996: 57-58) permitió establecer, para el año 1995, que en los municipios de menos de 5.000 habitantes (son 165 municipios, es decir, el 15,7% de los municipios colombianos, pero sólo el 1,5% de la población nacional) los recursos propios no representan sino el 13,7% de los ingresos municipales; el resto proviene del crédito (5,7%) y sobre todo de las transferencias centrales (80,6%). A modo de comparación, los recursos propios representan en promedio el 18,6% de los ingresos municipales en Colombia; una tasa que asciende al 46,8% en los municipios de más de 100.000 habitantes (que concentran el 52% de la población colombiana).

Pero, como lo señalaron algunos autores, el problema no es solamente la insuficiente inversión pública, sino también su ineficiencia. Estudiando el caso de la Amazonia colombiana, Fajardo (1994: 79-96) muestra que el Estado concentró la mayor parte de su inversión en el financiamiento del aparato represivo, en lugar de ayudar al desarrollo económico regional, y que, además, hay una dispersión de las prerrogativas entre los numerosos organismos que intervienen en la zona, lo cual genera un desperdicio del gasto público, agravado porque las necesidades prioritarias de las poblaciones locales no han sido bien identificadas. En síntesis, el Estado no sólo invirtió poco en la Amazonia, sino que además invirtió mal.





### La subintegración económica y el estatuto de periferias

Desde luego, las carencias en materia de infraestructura contribuyen a transformar los espacios que son periféricos, en términos geográficos, en auténticas *periferias económicas*, es decir, en espacios mal articulados con las economías nacional e internacional, con las cuales mantienen una relación de dependencia, basada en el desequilibrio de los intercambios. La configuración de la red urbana colombiana, caracterizada en las zonas marginadas por la ausencia de unos centros urbanos habilitados para prestar los servicios básicos (públicos y privados) y para constituir polos elementales de desarrollo, agrava esta ten-

Las carencias del sector público se notan también en el déficit infraestructural, con unas evidentes fallas en materia de transporte y de comunicación. Buena parte del espacio nacional es de difícil acceso por vía terrestre (Figura 3). Igualmente, los municipios poco poblados se distinguen por una muy deficiente cobertura en servicios públicos básicos (agua, luz, salud, educación, etc.), que aparece reiteradamente en las estadísticas oficiales.

dencia. Este problema afecta a buena parte de la Costa Pacífica, de las llanuras del bajo Magdalena y del Sinú, y sobre todo del oriente colombiano. En este caso, ninguna ciudad, fuera de Villavicencio, alcanzaba los 50.000 habitantes en el censo de 1993. Además, todas las capitales departamentales se ubican en los bordes de sus respectivos departamentos, muy poco urbanizados.

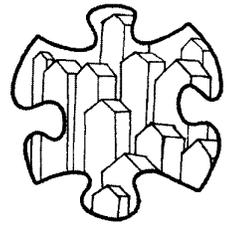
Sin embargo, habría que matizar el concepto de *periferia*, no siempre empleado pertinentemente. En efecto, para que realmente se pueda hablar de periferia, se requieren tres condiciones simultáneas: la existencia de un centro económico identificable; la existencia de un contraste de desarrollo significativo entre la periferia y el centro; y la existencia de unos flujos económicos desequilibrados entre ellos (flujos de bienes, de mano de obra o de capital). Si bien es cierto que los dos primeros parámetros se encuentran en Colombia (a escala de los municipios, existe una fuerte correlación entre la densidad poblacional y el nivel de pobreza), no siempre se averigua el tercer parámetro.

En algunos casos, como en los frentes de colonización o en los *enclaves económicos*, se reciben flujos de mano de obra e inversiones de capital a cambio de flujos de mercancías: petróleo, minerales diversos, madera, carne, cultivos lícitos e ilícitos. Desde luego, y como lo mostró muy bien Echandía (1996), la coexistencia de una gran pobreza y de unas fuentes importantes de riqueza sobre un mismo perímetro crea unas tensiones fuertes: ésta constituye una de las claves de la violencia colombiana.

Pero en muchos otros casos (en la Costa Pacífica o en las llanuras del oriente), predomina un modelo económico de autosubsistencia, sin muchos intercambios con el centro. Si se alude a la «ortodoxia» del paradigma centro-periferia (Amin, 1973; Reynaud, 1981), se trata de simples *espacios aislados* (*isolats*, en francés), o de *ángulos muertos*, mas no de *periferias*. Puesto que los intercambios económicos con el centro son incipientes,

no puede existir una verdadera relación de *dependencia*. La inexistencia de una relación de dependencia económica y la ausencia de una presión económica pueden explicar que, a pesar de una pobreza aguda y de un desinterés por parte del Estado, esté reinando un clima de calma relativa en la mayor parte del Amazonas, del Vaupés, del Chocó o del Guainía, donde las tasas de homicidio son tres o cuatro veces inferiores al promedio nacional (Echandía, 1997: 91).

En fin, no todo lo que brilla es oro, y no todos los márgenes del espacio colombiano son auténticas *periferias*, como erróneamente se les suele calificar. El concepto de periferia interviene ahí como factor discriminante entre unos márgenes, generalmente cercanos al centro, que son verdaderas periferias (las fronteras de colonización), y otros que aún no lo son. Por otro lado, una *periferia* puede existir solamente si existe un *centro* claramente identificable en el espacio. Ahora bien, no es siempre el caso. El provecho de la explotación económica del piedemonte llanero o del bajo Atrato, por ejemplo, se destina más a unos centros extranjeros (América del Norte o Europa) que a los centros de la economía nacional. Aquellos centros nacionales (las metrópolis), aun cuando reciban parte del beneficio de la explotación económica, no constituyen *el* centro económico de referencia, pues los centros son extranjeros. Las metrópolis colombianas se encuentran simultáneamente en posición central (a escala nacional) y periférica (a escala mundial). Además, ¿de dónde vienen la mano de obra y los capitales que afluyen en las “periferias integradas”? No siempre de los centros in-

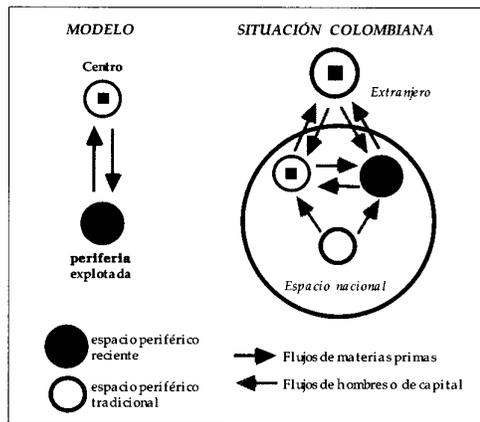


*territorios*

ternacionales (los que compran los productos), ni tampoco de los centros nacionales, sino del conjunto del país, y muchas veces de otras zonas rurales. En el caso, por ejemplo, de la explotación petrolera del Casanare, Flórez, Dureau y Maldonado (1998: 66-88) mostraron claramente que la mano de obra proviene de todo el país (con un fuerte tropismo regional) y no específicamente de las zonas centrales.

Dicho de otra manera, los flujos que entran y salen de los frentes de colonización y de los enclaves económicos son indudablemente de tipo *periférico*, pero con un juego de escala muy complejo (Figura 4), sin un centro nacional claramente identificable. Por supuesto, sería absurdo abandonar los conceptos de centro y periferia en la interpretación de la dinámica territorial colombiana, pero el modelo centro-periferia no da cuenta de toda la complejidad de las situaciones, y debe manejarse con prudencia.

FIGURA 4  
LOS LÍMITES DEL MODELO CENTRO-PERIFERIA



### El papel de la sociedad en el proceso de construcción territorial

Si se considera la *territorialidad* como el modo de apropiación del espacio por el hombre y la sociedad, queda claro que en Colombia existe un problema de índole social. En las zonas poco pobladas no solamente escasean los habitantes, sino también los grupos sociales que puedan conformar un conjunto heterogéneo, una sociedad diversificada, donde distintos modos de vida, distintas culturas, pero también distintos grupos de edades, distintas categorías profesionales o distintos niveles educacionales estén representados. Como dijo Fajardo (1994: 79), aplicando a la Amazonia colombiana una máxima de Boisier: “[...] ninguna cantidad de recursos volcada por el Estado en una región es capaz de provocar su desarrollo si no existe realmente una sociedad regional, compleja, con instituciones realmente regionales, con una clase política, con una clase empresarial, con organizaciones sociales, sindicales y gremiales de base, con proyectos políticos propios, capaz de concertarse colectivamente en pos del desarrollo”. No obstante las últimas consideraciones sobre los “proyectos políticos propios” y la “concertación colectiva en pos del desarrollo” (una hipotética armonía política que existe en muy pocas partes del territorio colombiano), parece claro que la sociedad local, en las zonas poco pobladas del país, carece de diversidad.

Muchos grupos sociales están totalmente subrepresentados: la clase obrera en general, el asalariado y el mundo de la empresa

(los empleados, los técnicos, los ingenieros, los empresarios), los funcionarios públicos, la burguesía «media», etc. En cambio, algunos grupos, marginales en el resto del país, dominan aquí el panorama social: los colonos y los pequeños campesinos; los hacendados y sus auxilios; los contrabandistas, los agentes del narcotráfico y su mano de obra ocasional; los guerrilleros y los paramilitares; y las comunidades indígenas y negras (en el Pacífico), que deben resistir la presión cada vez más fuerte de los otros grupos.

Fajardo insiste, de manera implícita, en la debilidad de las élites y del “juego de actores” en la escena política local. De hecho, la clase política es muy reducida, sin fundamento histórico, familiar o gremial de larga trayectoria, y difícilmente puede apoyarse sobre las clientelas y los grupos sociales que en otras regiones constituyen su base tradicional.

En realidad, pese a un alto grado de inestabilidad poblacional, los movimientos populares con base comunitaria son numerosos: movimientos indígenas y negros, movimientos “cívicos” y/o por la paz, sindicatos y movimientos campesinos, grupos evangélicos, etc. Pero su influencia, que se enfrenta con los protagonistas más potentes (ganaderos y hacendados, narcotraficantes, guerrillas, entre otros, sin hablar de las Fuerzas Armadas) es limitada en el espacio y el tiempo.

Las debilidades de la sociedad local y la fragmentación de sus élites tienen un impacto amplificador sobre las deficiencias de los mecanismos institucionales de regulación, tanto públicos (la administración local, las Fuerzas Armadas, la justicia) como priva-

dos (los empresarios, los sindicatos, los gremios y los partidos políticos). Tenemos aquí otra clave de la violencia en las zonas marginales de Colombia.

### **El significado territorial de la violencia**

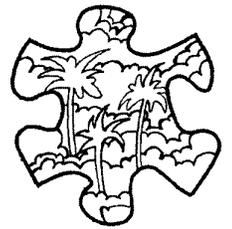
Mucho se ha escrito sobre dimensiones políticas, sociales y culturales de la violencia contemporánea en Colombia. También se ha hecho un importante trabajo de «geografía», es decir, de localización, de cartografía y de reflexión sobre el impacto territorial de la violencia.

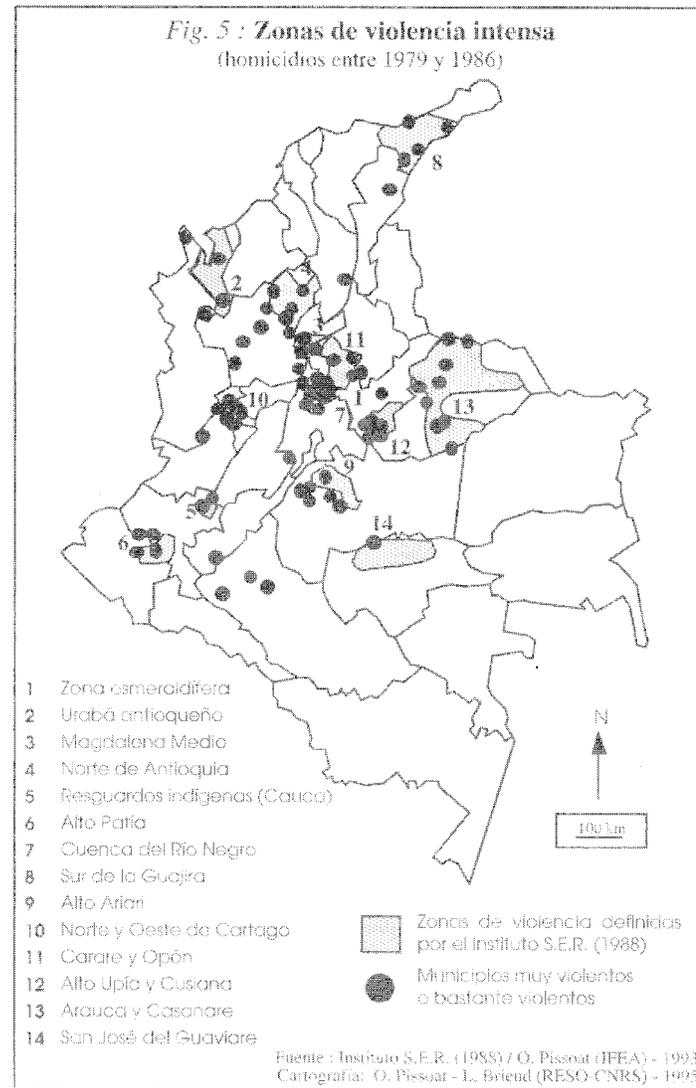
La Figura 5 da constancia de la situación en 1988:

¿Qué pasó en los últimos diez años? De los estudios recientes sobre el tema (cf. Pécaut, 1996; Echandía, 1997; Rubio, 1997), sobresale lo siguiente:

— la difusión de la violencia sigue siendo desigual en el conjunto del país. A escala departamental (Echandía, 1997: 90-91), la tasa de homicidios en Antioquia (183,8 por 100.000 hab. —la cifra más alta del país—) es doce veces superior a la tasa del Amazonas (15,7 por 100.000 hab. —la cifra más baja del país—).

— Entre 1988 y 1998, existe cierta inercia en la ubicación de las zonas más violentas del país, a pesar de algunos cambios perceptibles: mientras algunas zonas se han vuelto menos violentas (como el sur de La Guajira o algunas partes del Meta), surgieron otros focos de intensa violencia (las sabanas del sur de Córdoba, las llanuras del sur del Cesar, el piedemonte putumayense y caqueteño, o las laderas del Valle del Cauca).





— Sin embargo, ninguna zona del país se escapa del fenómeno. La criminalidad en el Amazonas, por ejemplo, que es el departamento más seguro del país, es dos veces más alta que en Estados Unidos (país

Guaviare, el valle del Patía, etc. Por supuesto, se trata de fronteras de colonización, siendo más violentas las fronteras internas que las fronteras periféricas del oriente colombiano (Pécaut, 1996: 21-22).

que se suele considerar violento). Pécaut, en particular, insiste en que varias zonas poco (o menos) afectadas por la violencia en el periodo anterior han sufrido un incremento sustancial de la criminalidad en los noventa: las ciudades en general, el minifundio andino tradicional, las zonas cafeteras, las regiones ganaderas.

— En cambio, hay un hecho que siguió igual en la última década: dentro de las zonas más afectadas (en términos relativos) por la violencia, se encuentran precisamente muchas zonas de baja densidad poblacional, en vías de colonización y/o cuya valorización económica se ha intensificado en el periodo reciente: el Urabá antioqueño y chochoano, el sur de La Guajira, el Magdalena medio, las sabanas del Sinú, el piedemonte llanero, la región de La Macarena, el

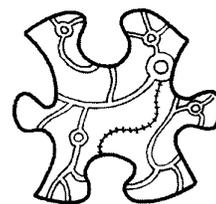
Desde luego, la violencia se ha generalizado tanto en Colombia que resulta cada vez más ilusorio establecer una tipología fina de sus formas y de sus factores. Sin embargo, en las fronteras de colonización y en las zonas rurales poco pobladas, la violencia adquiere una dimensión claramente territorial, en relación con el modo de reivindicación y de apropiación del espacio por la sociedad (lo que no siempre es el caso en las ciudades). El problema no es tan grave en las zonas más lejanas, como en la Costa Pacífica o en la Amazonia oriental, donde el nivel de violencia es relativamente bajo. Como lo planteó muy claramente Echandía (1994), la interpretación de la violencia por los “factores objetivos”, que son la miseria o la subintegración económica, no es suficiente, pues no existe en Colombia una correlación directa entre el nivel de pobreza y la tasa de homicidios. Mientras no exista una competencia fuerte entre los actores sociales para apropiarse (o simplemente controlar) el espacio, y aunque la pobreza sea alta y el Estado esté ausente, no se registra una mayor violencia. En cambio, cuando la presión colonizadora se hace más fuerte; cuando el estatuto de pertenencia del suelo no es claramente establecido; cuando, además, en unas zonas inicialmente pobres, aparecen unas actividades cada vez más lucrativas (agricultura, narcotráfico, extracción minera y petrolera, etc.), los conflictos alrededor de la propiedad y del uso del suelo se multiplican, sobre todo si el ejercicio del orden público por parte del Estado es deficiente.

Los conflictos, más que todo de carácter privado al comienzo, se hacen más comple-

jos y duraderos cuando se encuentran «instrumentalizados» por los protagonistas colectivos (y casi «institucionales») de la violencia: por un lado, los grupos insurgentes (la guerrilla, los grupos paramilitares, el narcotráfico, que sin duda fortalecieron sus posiciones en los diez últimos años), y las fuerzas armadas, por el otro.

En su labor interpretativa de los “territorios de la violencia” en Colombia, Reyes Posada (1991 y 1994) identifica varias categorías de conflictos directamente ligadas al proceso de territorialización del espacio:

- conflictos entre comunidades indígenas y campesinos oriundos de otras regiones (pueden ser colonos recién llegados o hacendados ya afirmados). Los ejemplos sobran: kogi y arhuacos en la sierra nevada de Santa Marta, motilones en el Catatumbo, emberas en el Chocó, nukak en el Guaviare, huitotos en el Putumayo, etc. Muy similar es el caso de las comunidades negras del Pacífico (aunque en algunos casos se enfrentaron con los indígenas).
- Conflictos entre los colonos y los terratenientes (o sus pistoleros), trátase de ganaderos (cuya actividad, muy extensiva, expulsa mucha mano de obra) o de cultivadores. Este caso es muy frecuente, en los piedemontes andinos, o en los grandes valles, cuando los latifundios de las llanuras se enfrentan a los minifundios de las laderas (Valle del Cauca, del Magdalena o del Patía).
- Conflictos entre los terratenientes y su mano de obra asalariada, cuyo estatuto es muy precario.
- Conflictos entre las mal llamadas «milicias populares» y los grupos paramilitares;



*territorios*

aunque no se pueda asimilar de manera sistemática los grupos paramilitares a la defensa de los intereses de los terratenientes, hay que reconocer que los primeros aparecen muchas veces como el brazo armado de los segundos.

— Conflictos entre empresas petroleras o mineras y sus contradictores (los vecinos de los yacimientos y en muchos casos, la guerrilla).

— Conflictos vinculados con la presencia del narcotráfico, cuyos modos de regulación, necesariamente clandestinos, difícilmente podrían ser pacíficos. Obviamente, tratándose de una actividad muy lucrativa, muchas veces atrae la «protección» de los protagonistas más potentes, la guerrilla y las Fuerzas Armadas, con quienes los narcotraficantes mantienen una relación compleja, hecha de enfrentamientos violentos y de «acomodamientos dudosos» (Pécaut, 1991). La capacidad desestabilizadora del narcotráfico, ya importante en las ciudades, es más fuerte todavía en las zonas aisladas, donde el cuerpo social es débil e indefenso.

— Conflictos vinculados con la guerrilla: lucha entre facciones rivales; «boleteo» y presión ejercida sobre los actores económicos locales (hacendados, comerciantes, empresas mineras, etc.); enfrentamientos con las Fuerzas Armadas; lucha contra las milicias populares y los grupos paramilitares (a veces en colusión con algunos agentes descontrolados de la fuerza pública), etc.

### Conclusiones

Para cerrar esta reflexión, se podría retomar la metáfora empleada por Pouyllau (1993: 161) acerca de los Llanos colombo-venezolo-

lanos, sobre el estado inconcluso de muchos márgenes del territorio colombiano, donde hacen falta no sólo habitantes, infraestructuras o actividades económicas, sino también un cuerpo social diversificado, unas élites que asuman la gestión del desarrollo local, en un clima de concertación y de paz civil, y, más impalpable todavía, una «identidad regional», que en la mayoría de los casos no existe.

De hecho, hay un real déficit de territorialidad en varias partes del espacio nacional donde, fuera de las comunidades indígenas y de algunos contados pobladores de remota ascendencia, el poblamiento es reciente, la memoria colectiva carece de profundidad histórica y escasean los famosos *lieux de mémoire*; donde no existen siquiera un hábitat, unas costumbres o un modo de vida tradicionales y compartidos por la población local; donde la mayoría de los habitantes no tienen recuerdos lejanos ni ancestros que conmemorar; en fin, donde no existe una cultura local común. Un problema nada despreciable en un país como Colombia, donde tradicionalmente las identidades regionales son fuertes en las zonas densamente pobladas.

Las políticas públicas de desarrollo de las fronteras de colonización y de las zonas periféricas, que cuentan con unos recursos limitados, suelen intervenir de manera sectorial, sin considerar el problema de desarrollo local de manera global: construcción de infraestructuras viales, sanitarias o escolares; desmovilización de los grupos insurreccionales; sustitución de los cultivos ilícitos; otorgamiento de créditos al campesinado, etc.

Por último, habría que descartar un escollo real, la consideración de un *modelo territorial* de referencia. Cuando se habla del estado inconcluso de algunas partes del territorio colombiano, se hace referencia a unas regiones que están en pleno proceso de construcción territorial. Pero no se pretende, de manera jacobina, que el centro del territorio colombiano sea la norma de lo que debe ser un *territorio acabado*, que constituye una suerte de *espejo de la modernidad triunfante*. Por el contrario, cada territorio precisa forjar sus propias reglas de funcionamiento, incluso desviándose del modelo *urbano-centrista*, tal como cotidianamente se pretende hacer, por ejemplo, en los resguardos indígenas.

### Bibliografía

- Amin, S., 1973, *Le développement inégal*, París, Éditions de Minuit.
- Badie, B., 1995, *La fin des territoires. Essai sur le désordre international, et sur l'utilité du respect*, París, Fayard.
- Bahamón Dussán A., 1991, (segunda ed.), *Colombia, geografía y destino. Visión geopolítica de sus regiones naturales*, Bogotá, Ecoe ediciones.
- Boisier S., 1989, "Palimpsesto de las regiones como espacios socialmente construidos", en Laurelli E. y Rofman A. (compil.), *Descentralización del Estado. Requerimientos y políticas en la crisis*, Buenos Aires, Fundación Friedrich Ebert - Ediciones Ceur, págs. 57-98.
- Boisier, S., 1994, "Regiones pivotaes y regiones virtuales. Postmodernismo territorial y globalización", en Revista Foro, Bogotá, núm. 25, diciembre de 1994, págs. 16-27.
- Bonnemaison, J. y Cambrézy, L., 1996, "Le lien territorial. Entre frontière et identités", en Géographie et Cultures, L'Harmattan, núm. 20, hiver 1996, número spécial «Territoire», págs. 7-18.
- Claval, P., 1996, "Le territoire dans la transition à la postmodernité", en Géographie et Cultures, L'Harmattan, núm. 20, hiver 1996, número spécial «Territoire», págs. 93-112.
- Cuervo, L. M., 1990, *La primauté urbaine en Amérique Latine. Une étude historique comparative*, París, Tesis de Doctorado, IUP, Universidad de París XII.
- Departamento Nacional de Planeación, 1996, "Evaluación de la participación municipal y de los resguardos indígenas. Vigencia 1995", en Planeación y Desarrollo, vol. XXVII, núm. 3, Bogotá DNP, julio-septiembre de 1996, número especial "1996 ¿Cómo va la descentralización?", págs. 13-96.
- Di Meo, G., 1993, "Les territoires de la localité; origine et actualité", en L'espace géographique, 1993, núm. 4, págs. 306-317.
- Echandía, C., 1995, "Colombie : dimension économique de la violence et de la criminalité", en Problèmes d'Amérique Latine, núm 16, janvier-mars, 1995, págs. 61-79.
- , 1997, "Dimensión regional del homicidio en Colombia", en Coyuntura Social, núm. 17, noviembre de 1997, Fedesarrollo - Instituto SER, págs. 89-103.

- Fajardo, D., 1994, "Territorialidad y Estado en la Amazonia colombiana", en Silva, R., (compil.), 1994, *Territorios, regiones, sociedades*, Bogotá, Universidad del Valle - Cerec, págs. 79-96.
- Flórez, C. E.; Dureau, F; Maldonado, M. M., 1998, *Movilidad espacial en ciudades de zonas de expansión. Los casos de Yopal, Aguazul y Tauramena (Casamare)*, Bogotá, Documento CEDE núm. 98-04.
- González Arias, J.J., 1992, Espacios de exclusión : El estigma de las repúblicas independientes 1955-1965, Bogotá, CINEP.
- Gühl, E., 1976, *Colombia: bosquejo de su geografía tropical*, tomo II, *Geografía humana*, Bogotá, Colcultura.
- Jaramillo, S., 1979, "Sobre la macrocefalia en América Latina", en Desarrollo y Sociedad, núm 1, Bogotá, CEDE, Universidad de los Andes, enero de 1979, págs. 111-132.
- Machado, A., (compil.), 1991, (segunda ed.), *Problemas agrarios colombianos*, Bogotá, Cega - Siglo XXI.
- Pécaut, D., 1991, "Trafic de drogue et violence en Colombie", en *Cultures et Conflits*, núm. 3, otoño, págs. 141-156.
- Pécaut, D., 1996, "Présent, passé, futur de la violence", en Blanquer J.M. y Gros C. (coord.), *La Colombie à l'aube du troisième millénaire*, París, Credal, Éditions de l'IHEAL, págs. 17-63.
- Pouyllau, D., 1993, "Les basses terres : des «paysages inachevés» aux terres de l'extrême", in Rivière D'Arc (H.) (compil.), *L'Amérique du sud aux XIXème et XXème siècles. Héritages et territoires*, París, Armand Colin, págs. 161-178.
- Raffestin, C., 1980, *Pour une géographie du pouvoir*, París, Litec.
- Reyes Posada, A., 1992, "Conflicto y territorio en Colombia", en (colectivo), *Colonización del bosque húmedo tropical*, Bogotá, Banco Popular - COA, págs. 55-65.
- , 1994, "Territorios de la violencia en Colombia", en Silva, R., (compil.), 1994, *Territorios, regiones, sociedades*, Bogotá, Universidad del Valle, Cerec, págs. 111-122.
- Reynaud, A., 1981, *Société, espace et justice. Inégalités régionales et justice socio-spatiale*, París, PUF.
- Rubio, M., 1997, "De las riñas a la guerra. Hacia una reformulación del diagnóstico de la violencia en Colombia", en *Coynuntura Social*, núm. 17, noviembre, Fedesarrollo, Instituto SER, 1997, págs. 69-87.
- Silva, R. (compil.), 1994, *Territorios, regiones, sociedades*, Bogotá, Universidad del Valle - CEREC.
- Steiner, C., 1994, "Héroes y banano en el Golfo de Urabá: la construcción de una frontera conflictiva", en Silva, R., (compil.), *Territorios, regiones, sociedades*, Bogotá, Universidad del Valle, CEREC, 1994, págs. 137-149.